



Amparo González Espartero
Secretaria Técnica ALINNE

MOTIVACIÓN DEL PROYECTO

- 1.- La energía es un factor clave para el desarrollo económico sostenible. Especialmente en el caso de España. Necesitamos ir conformando los instrumentos para alcanzar los objetivos 20/20/20.
- 2.- Uno de esos instrumentos (no el único) es la Innovación. Debemos avanzar hacia una asignación más eficiente de los recursos públicos y privados dedicados a I+D+i energética, en varios sentidos:
 - Las acciones de estímulo a la innovación de las administraciones públicas no pueden estar al margen del sector industrial.
 - Es preciso integrar las capacidades existentes en centros públicos y empresas (cada uno en su ámbito) para acelerar la puesta en marcha de nuevas tecnologías energéticas.
 - Debe promoverse una agenda compartida de prioridades en el campo de la I+D+i energética.

MOTIVACIÓN DEL PROYECTO

- 3.- Hay que mejorar la coordinación de los distintos agentes del sector (tanto públicos como privados) en los foros e iniciativas internacionales: los Programas Marco, el SET-Plan, NER-300, las Iniciativas Industriales Europeas (EII), la Alianza Europea para la Investigación en Energía (EERA), las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTI), las Plataformas Tecnológicas o las Knowledge and Innovation Communities (KIC).
- 4.- Conviene identificar segmentos o nichos de futuro, tanto en el ámbito de la investigación fundamental como en el relacionado con el desarrollo tecnológico y empresarial.

El sector energético español es de una enorme importancia para el futuro (económico, industrial y tecnológico) y no puede actuar de forma descoordinada a riesgo de perder capacidad de impacto y oportunidades

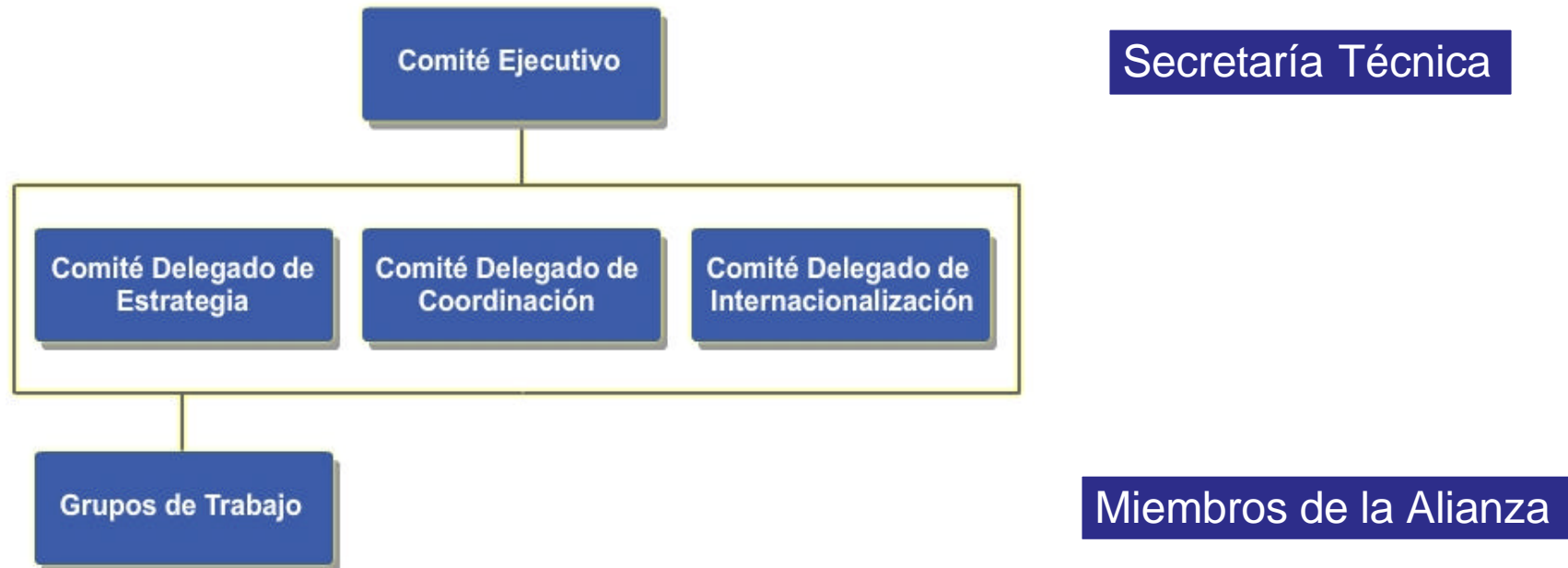
OBJETIVOS DE ALINNE

Los objetivos generales de ALINNE se han estructurado en tres epígrafes que servirán para orientar la estructura de la Alianza:

1. Generar una **estrategia** de Investigación e Innovación en el campo de la Energía, marcando prioridades, formas de apoyo al sector, recomendaciones, hojas de ruta, análisis, etc.
2. Promover proyectos **conjuntos** entre agentes del sector, tanto públicos como privados, en temas que no puedan o deban ser abordados individualmente, en la línea de EERA.
3. Promover una actuación coordinada en los foros **internacionales**, en particular los europeos, evitando que la fuerza del sector se diluya en posiciones desvinculadas de una estrategia compartida y decidida previamente.

ESTRUCTURA DE ALINNE

De acuerdo con los objetivos enunciados anteriormente, ALINNE se conforma en base a la siguiente estructura:



Esta estructura es la inicial, necesariamente evolutiva, sujeta a los cambios que se estimen pertinentes según vaya avanzando en su actividad

COMITÉ EJECUTIVO

- Actúa como impulsor de toda la actividad, supervisa y orienta el trabajo de los distintos Comités y mantiene la relación directa con las Administraciones Públicas.
- Está constituido por 22 personas en calidad de representantes de empresas (11) y entidades públicas (11), no a título personal.
- Han firmado un documento formal de adhesión.
- Se comprometen a contribuir con una cuota que se fija anualmente para gastos generales de la Alianza.
- Presidido por el Director General del CIEMAT.

COMITÉ EJECUTIVO

Criterios para las grandes empresas: Pertenencia al IBEX y participación activa en los programas de financiación de la I+D+i en el ámbito energético. Para las PYMES: Las más activas en proyectos energéticos del CDTI.

Los 11 miembros del sector público son representantes de los distintos Ministerios con responsabilidades en Innovación en Energía, CIEMAT, CSIC y Universidades.

Composición Julio 2011



MISIÓN COMITÉS DELEGADOS

- **Estrategia:** Proporcionar elementos para la definición de prioridades en el ámbito de la Innovación en Energía, analizar los indicadores que deberán ser tenidos en cuenta para señalar prioridades y, en general, cualquier tarea que contribuya a generar una estrategia de Innovación Energética en nuestro país.
 - **Presidente:** Pablo Fernández Ruiz
- **Coordinación:** Proponer programas e instrumentos financieros, que serán aprobados por el Comité Ejecutivo y gestionados por el organismo competente, en base a las prioridades que finalmente se decidan.
 - **Presidente:** Enrique Soria Lascorz
- **Internacionalización:** Apoyar a los coordinadores y representantes nacionales, oficialmente nombrados, en los foros y comités internacionales, así como promover la participación de empresas y entidades en proyectos internacionales.
 - **Presidente:** Borja Izquierdo Alonso

- Desde 30 de junio de 2011 a 23 enero 2014:
 - 9 Reuniones Comité Ejecutivo
 - Reunión Informativa ALINNE: 14 noviembre 2011
 - Encuentro ALINNE-ANCRE: 18 julio 2012
 - Reunión CDTI coordinación española NER 300: 5 abril 2012
 - Jornada Enerclub: “Futuro de la Competitividad de las Tecnologías Energéticas en España”:
25 septiembre 2013



Herramienta Priorización Tecnologías

Misión del Comité Delegado de Estrategia:

“proporcionar elementos para la definición de prioridades para España en el ámbito de la Innovación en el área de las tecnologías energéticas”

El Comité de Estrategia de ALINNE identificó la tarea encomendada como la de:

Generar un instrumento para identificar las líneas más convenientes de desarrollo de las tecnologías energéticas en España, tanto del lado de la oferta, como de la demanda, a través de la aplicación de una serie de criterios , que conlleven indicadores cuantitativos y cualitativos, que permita evaluar, seleccionar y priorizar estas líneas tecnológicas.

Ejercicio lo más transparente y homogéneo posible, aceptado por la mayoría, basado en información identificada de antemano y disponible, y procesada de forma independiente.

Un **documento director**, sobre el que construir las líneas maestras para identificar los intereses españoles más allá de la I+D+i y del entorno europeo, considerando el mercado energético, el mercado de la tecnología energética y la **colaboración público-privada**.

“CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS EN ESPAÑA”

1. INTRODUCCIÓN
2. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS
 - CONSIDERACIONES GENERALES
 - VISIÓN INTERNACIONAL
 - LA UE Y LA SINGULARIDAD DE ESPAÑA
3. CLAVES PARA UN DESARROLLO EFICIENTE DE LA NUEVAS TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS
5. LA POLÍTICA TECNOLÓGICA ENERGÉTICA

- **ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS**

ATRACTIVO O IMPORTANCIA

- Beneficios económicos y sociales
- Oportunidades científicas y tecnológicas
- Contribución a los objetivos energéticos y medioambientales

POSICIÓN

- Capacidades científicas y tecnológicas
- Capacidades de infraestructuras de I+D+i, homologación, certificación y comercialización.
- Potencial para absorber los beneficios económicos y sociales
- Adecuación de la hoja de ruta. Oportunidades industriales
- Instrumentos y recursos financieros
- Posición tecnológica frente a competidores y fortaleza de salvaguardias que impidan perder nuestra ventaja en el tiempo normal de amortización tecnológica

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS

CRITERIOS TÉCNICOS

- Criterio 1 ECONOMÍA Y EMPLEO
- Criterio 2 CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- Criterio 3 POSICIONAMIENTO TECNOLÓGICO
- Criterio 4 CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURAS DE I+D, HOMOLOGACIÓN, CERTIFICACIÓN y COMERCIALIZACIÓN
- Criterio 5 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ENERGÉTICOS y MEDIOAMBIENTALES

CRITERIOS ESTRATÉGICOS

- Criterio 6 COHERENCIA TECNOLÓGICA
- Criterio 7 DISPONIBILIDAD DE INSTRUMENTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

DESARROLLO DEL PROCESO DE APLICACIÓN

- ✓ 1. **Pruebas piloto** de aportación de información con REOLTEC y FOTOPLAT para desarrollar los estándares de información e indicadores precisos.
- ✓ 2. **Identificación** de la/s entidad/es ponentes de cada línea tecnológica (**matriz entidades-líneas**).
3. **Constitución del Grupo Evaluador (GEVAL) con miembros Comités ALINNE y algún experto exterior.** (*Documento de confidencialidad*)
4. **1ª Reunión GEVAL y entidades ponentes. Solicitud de información de acuerdo con estándares desarrollados para tal fin.**
5. **Recepción y procesado de la información (criterios 1 a 5).**
6. **Reunión del grupo GEVAL por tecnología para criterios 6 y 7 y aclaraciones finales.**
7. **Propuesta de priorización de líneas y tecnologías en base a unos objetivos definidos.**
8. **Documento Final Recomendaciones ALINNE, cuya orientación siempre será positiva y constructiva (Validación por el Comité Ejecutivo de ALINNE).**

OBJETIVOS BÁSICOS que deben guiar toda acción en la Política Energética Tecnológica:

- éxito del proceso de generación de la tecnología hasta su llegada al mercado, nacional e internacional,
- que los esfuerzos y recursos invertidos en el proceso de generación de las tecnologías reviertan al final a la sociedad en la mayor medida posible.

El retorno a la sociedad puede ser a través de una variedad de formas, canales y vías

- la generación de un mercado internacional que proporcione actividad económica a su industria y servicios y proporcione riqueza a la sociedad;
- la generación de unos recursos humanos en el proceso innovativo de gran valor y experiencia internacional;
- la posibilidad de generar un entramado de infraestructuras de I+D que pueda vender sus servicios mundialmente;
- la aportación de la presencia de empresas españolas en escenarios internacionales de interés estratégico proporcionando a España la capacidad de influencia política, económica, industrial;
- disponer del acceso seguro a la energía, con precios competitivos y con un nivel de emisiones contaminantes reducido;
- responder a necesidades sociales o de otro tipo.

- **Objetivos de la priorización:**
 1. **Identificar tecnologías fuertes en sí mismas.**
 2. **Apoyar de éstas, aquellas en las que España sea fuerte o pueda serlo.**
 3. **Si se implantan en España, contribuyan a los objetivos generales de política energética y medioambiental, con aportaciones específicas en:**
 - Reducción del coste de la energía
 - Mejora de la balanza comercial
 - Aumentar su seguridad de aprovisionamiento
 - Reducción de emisiones contaminantes

- ALINNE es un proyecto ambicioso e ilusionante.
- Hay otras iniciativas similares europeas: EERA (UE), ANCRE (FR), NERA (NL), BERA (BE), UKERC (UK).
- Inclusivo. Todo el que tenga algo que aportar tendrá su lugar en la Alianza.
- Pretende cambiar las condiciones en las que se planean, definen y ejecutan los programas de Investigación e Innovación en el campo de la Energía.
- Complejo y difícil de sacar adelante.
- Ha recibido una acogida muy positiva por parte de todos los que han tenido contacto con él.
- No debería estar ligado a un Gobierno concreto o a una legislatura concreta.

- Coordinadores Generales y Secretarías Técnicas de las Plataformas Tecnológicas: REOLTEC y FOTOPLAT.

CONTACTO

alinne@ciemat.es

www.alinne.es